

sentaba ni presentó accidentes de oclusión intestinal, esto se explica porque la vesícula biliar no creció bruscamente, sino lenta y gradualmente, y conocida es la tolerancia de todos los órganos cuando la compresión se hace poco à poco: por ejemplo en el mal de Pott, que es esencialmente crónico, se producen en la columna vertebral deformaciones tan grandes que muchas veces se encuentra à los enfermos con el esternón pegado à las rodillas, y sin embargo, no hay síntomas de compresión medular. Una cosa análoga debió pasar con el intestino en esta señora, tanto más cuanto que éste es un órgano móvil y desalojable. Por último, él no tiene confianza en los alcalinos, porque ellos no pueden disolver el cálculo una vez formado, y lo más que se puede lograr con ellos es modificar la tendencia del organismo à depositar las concreciones calcúlosas. Dice que conoce à una persona que fué à tomar las aguas minerales cuando acababa de arrojar treinta cálculos; en ella surtieron muy bien las aguas, porque no hicieron más que modificar al organismo, evitando de esta manera la formación de nuevas concreciones. Pero en el Sr. Tamariz las aguas minerales no produjeron ningún efecto y fueron impotentes para disolver los cálculos que ya existían. Pudiendo ser la composición de los cálculos diversa, es muy difícil que un mismo disolvente pudiera destruir à todos, y más difícil aún, que pudiera ejercer su acción cuando estuvieran incrustados en una masa fibrinosa como en la enferma de que se ha ocupado. Finalmente: agrega que en el laboratorio mismo, es imposible disolver los cálculos.

Por no haber quien quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente dispuso se diera segunda lectura à la proposición que pide se suprima la fracción 2.<sup>a</sup> del art. 21 del Reglamento.

El que suscribe la verificó y manifestó que estaba à discusión.

Después de haber hecho uso de la palabra los Sres. Lavista, Dominguez, Lugo y el infrascrito, se preguntó si estaba suficientemente discutida la proposición.

Habiendo sido la contestación afirmativa, se preguntó si se aprobaba, y por haber votado de conformidad más de las dos terceras partes de los socios presentes, quedó aprobada.

El secretario segundo recordó los turnos de lectura próximos.

Se levantó la sesión à las nueve y cuarenta minutos de la noche. Asistieron à ella los Sres. Caréaga, Cordero, Dominguez, Lavista, Lugo, Villada, Villalobos y el primer secretario que suscribe.—J. R. ICAZA.

---

SESIÓN DEL 11 DE MAYO DE 1887.—ACTA NÚM. 29, APROBADA EL 18 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Soriano.

A las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche se abrió la sesión, ocupando la presidencia, por estar ausentes los Sres. Presidente y Vicepresidente, y conforme à lo previsto en el art. 41 del Reglamento, el Dr. Manuel S. Soriano.

La Secretaría dió lectura al acta de la sesión anterior que se puso al debate, y sin que éste tuviera lugar quedó aprobada.

La Secretaría dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana.

Por disposición del Sr. Presidente se dió lectura al trabajo del Sr. Dr. D. Samuel Morales Pereira, intitulado: «Diátesis calculosa biliar con dilatación de la vesícula?»

El Sr. PRESIDENTE dice: que refiriéndose el trabajo del Dr. Morales á una enfermedad demasiado común en México, y muy rebelde á los diferentes medios de tratamiento que se han aconsejado para combatirla, seria de desearse que los socios presentes manifestaran los resultados terapéuticos que hayan obtenido con el empleo de las substancias que su propia experiencia les haya hecho conocer como más eficaces. Recuerda que antes se usaba contra esta enfermedad la mezcla de Durand; mas entre nosotros gozan de cierta reputación el simonillo y la rabadilla; interpela á los Sres. Villada y Peñafiel para que emitan su opinión respecto á la eficacia de las plantas mencionadas.

El Sr. PEÑAFIEL dice: que respecto á esos vegetales no tiene experiencia; pero conoce otro que lleva el nombre vulgar de *sacachiche* ó *sacatechiche*, que fué empleado con muy buen éxito en una persona de Pachuca que sufría los accidentes de la litiasis biliar; el uso de esa hierba determinó la expulsión de un considerable número de cálculos y el enfermo sanó. Sabe también de otro paciente que se sometió al mismo tratamiento; pero no conoce el resultado. La clasificación científica del vegetal es *Kalea sacachiche*.

El Sr. SORIANO manifiesta: que el Dr. Ceballos, que padecía frecuentemente accidentes debidos á cálculos hepáticos, que alguna vez llegaron á producirle una hepatitis bastante seria, fué sometido, después de ensayar otros recursos terapéuticos, al tratamiento por el simonillo. Arrojó algunos cálculos y se encuentra bien desde entonces, continuando el empleo de la hierba.

El Sr. CARÉAGA suplica al Sr. Peñafiel se sirva decirle si el enfermo de que antes habló, fué curado por la disolución ó destrucción de los cálculos.

El Sr. PEÑAFIEL contesta que no pudo presenciar el mecanismo de la curación: cuando el enfermo se sometió al tratamiento por el sacachiche, arrojó como dos ó tres cucharadas grandes de arenas de figura como la de un aguacate, rojas por transparencia, violetas por reflexión, y que eran los cálculos hepáticos; los accidentes de la litiasis cesaron y el enfermo quedó curado, porque desde entonces no se han vuelto á presentar los síntomas de aquella afección. Recuerda de otro caso en el cual los cálculos que eran grandes, y que compara por su color y su forma á un puro habano, fueron expulsados durante el sueño anestésico: evidentemente en este caso la supresión del dolor produjo la expulsión del cuerpo extraño.

El Sr. PRESIDENTE dice: que siendo importante el tratamiento de la litiasis biliar, queda este punto á discusión para el próximo miércoles.

El Secretario segundo recordó los turnos de lectura próximos.

Se levantó la sesión á las ocho y cincuenta minutos. Asistieron á ella los Sres. Caréaga, Cordero, Labadie, Ortega Reyes, Parra, Peñafiel, Ruiz Luis, Sánchez, Soriano, Villada y el primer secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.